

**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y
APOYO ADMINISTRATIVO A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA ESE
HOSPITAL SANTA ANA DE MUZO,BOYACÁ ”**

PROPUESTA PRESENTADA POR

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE MUZO BOYACÁ

MAYO DE 2025

En atención al asunto de la referencia, por medio de la presente comunicación y agradeciendo de antemano su invitación, me permito con el acostumbrado respeto presentar la siguiente propuesta para ejecutar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL SANTA ANA DE MUZO,BOYACÁ”**

1. JUSTIFICACIÓN

La entidad tiene la necesidad de realizar la conformación de los Equipos Básicos de Salud (EBS) para el municipio de Muzo, la cual se encuentra incluida en el marco normativo colombiano bajo los lineamientos para la organización y operación de los EBS, a través de la implementación del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo para una Colombia Potencia Mundial de la Vida, regulada con la Resolución 1212 de 2024 "por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, del rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", Empresas Sociales del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación* y operación de equipos básicos de salud'.

La atención primaria en salud tiene 3 pilares de fundamentación: a. Es preventivo, b. Es predictivo y c. Es resolutivo; e incluye 5 líneas de acción: 1. Promoción y mantenimiento de la salud 2. Prevención de la enfermedad, a través del fortalecimiento de las políticas públicas para intervenir los factores de riesgo modificables, mediante liderazgo y gobernanza; los cambios conductuales que apoyen estilos de vida saludables, con entornos propicios, disponibles, asequibles y sostenibles; 3. Detección precoz y diagnóstico oportuno que incluye tamizaje poblacional, gestión del riesgo, ayudas diagnósticas y estudio genético 4.Tratamiento oportuno no farmacológico y farmacológico. 5. Rehabilitación para personas con discapacidad establecida para favorecer la reinserción social y 6. Cuidados paliativos y cuidados al final de la vida, sin importar el curso de vida en el que se encuentre.

En respuesta a lo anterior, el Ministerio de Salud establece como punto central el individuo, la familia, los micro territorios, territorios, poblaciones, departamentos y nación; y orienta a la conformación de los Equipos Básicos de Salud; e integra la normatividad vigente, con principal énfasis en la Resolución 1034 de 2024, referente a la asignación de recursos para financiar el programa de Equipos Básicos de Salud, en articulación con la Resolución 295 del 28 de febrero de 2023, que modificó la Resolución 518 de 2015, relacionada con la Gestión de la Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), toda vez que debe "Concertar y programar, las acciones sectoriales e intersectoriales con las familias, la comunidad y con los actores y sectores según corresponda"; la Resolución 2808 de 2022, referente a los Servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la UPC, en su Art. 115 establece: "Los servicios y tecnologías en salud financiados con recursos de la unidad de pago por capitación (UPC) se garantizarán de manera integrada e interdependiente con los demás

componentes de la estrategia de APS, incluidos los Equipos de Salud Territorial que hacen parte de la misma, avanzando hacia un modelo de atención en salud con enfoque preventivo. La articulación de los citados equipos se realizará con la participación y apoyo logístico de los actores institucionales y comunitarios.

Por lo mismo, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 1035 de 2022 adoptó el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, el cual que busca la reducción de la inequidad en salud teniendo como pilares: Avanzar en la garantía del derecho fundamental de la salud y avanzar hacia las mejoras de las condiciones de vida, bienestar y calidad de vida de los habitantes; mejorando de esta forma las condiciones de vida que modifican la situación de salud, procurando la promoción y mantenimiento de la salud, disminuyendo así la carga de morbimortalidad y discapacidad evitable, y en su línea estratégica 3, cuidado de la salud, en el eje 4 postula los pilares y elementos de la APS basados en las redes integradas e integrales territoriales de servicios de salud, a través de los Equipos Básicos de Salud Territorial, en articulación con las IPS de alta y baja complejidad.

Finalmente, las acciones de los EBS se apoyan en la Ley 1438 de 2011, en sus Art. 5, 7, 11, 12, 16, norma las funciones de los EBS:

"Los EBS tendrán entre sus funciones las siguientes: 16.1 Realizar el diagnóstico familiar, de acuerdo con la ficha unificada que se defina a nivel nacional. 16.2 Identificación de riesgo individual, familiar y comunitario de los usuarios por edad, sexo, raza y etnia. 16,3 Informar sobre el portafolio de servicios de la protección social en salud a las familias de acuerdo a sus necesidades y a las políticas y reglamentación de dichos servicios. 16.4 Promover la afiliación al sistema, la identificación plena de las familias, de manera que al identificar una persona no afiliada al sistema se inicie el trámite de afiliación para que puedan acceder a los servicios de protección social. 16.5 Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. 16.6 Facilitar la prestación de los servicios básicos de salud, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación. 16.7 Suministrar la información que sirva de insumo para la elaboración de la historia clínica y única obligatoria".

Que por medio de la Resolución 1212 de 2024 se efectía "una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, del rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", a las Empresas Sociales del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud" y por medio de los lineamientos de Fortalecimiento de la Gestión Territorial En APS, Equipos Básicos de Salud, se establece las funciones para su conformación, operación y seguimiento, el cual incluye un conjunto de intervenciones, procedimientos y actividades que debe desarrollar el Estado, dirigidas a promover la salud y la calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud definidas en la

normatividad previamente mencionada, las cuales son complementarias a las acciones de promoción y prevención y atención en salud, previstas en los planes obligatorios de salud del Sistema General de seguridad Social en Salud.

Que mediante la Resolución 1212 de 2024, del 05 de julio de 2024, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se efectuó una asignación de recursos a Empresas Sociales del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, que en la mencionada resolución se dispuso asignar 4 equipos básicos en salud al municipio de Muzo, razón que fundamenta la presente necesidad de contratación de apoyo personal con asignación específica para el programa con relación a los equipos básicos en salud, que de acuerdo a los lineamientos del programa, se componen de la siguiente manera:

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

Apoyo administrativo a los equipos básicos de salud de la ESE Hospital Santa Ana de Muzo, Boyacá

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apoyar el proceso de concertación y creación de territorios y micro territorios, donde se desarrollarán las acciones de los equipos básicos en salud de la entidad.
2. Llevar a cabo la creación y asignación de territorios y micro territorios a los integrantes de los equipos básicos en salud de la entidad en la plataforma SISPRO.
3. Realizar la formulación de información establecida en la Resolución 2361/2016 y entrega de la documentación nombrada y lista para cargue en la plataforma PISIS por parte de la entidad
4. Consolidar y cargar la información relacionadas con la ejecución y las aclaraciones del proceso de la implementación de los equipos básicos de salud.
5. Crear y manejar el DRIVE donde se consolidará todos los documentos de apoyo y soportes de la implementación de los equipos básicos de salud.
6. Consolidar y presentar los informes que se originen dentro del proyecto de equipos básicos de salud

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

TRES (3) contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. VALOR DEL CONTRATO:

SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO

6. **FORMA DE PAGO:** Tres pagos mensuales, previa presentación del informe de actividades y los demás documentos que para tal fin disponga la entidad

7. CALIDADES DE QUIEN PRESTARÁ EL SERVICIO:

Con el fin de constatar la idoneidad y experiencia de quien prestará el servicio, se remitirá como documentos anexos a esta propuesta, las Hojas de Vida y Documentos Soporte que acreditan las calidades de los profesionales especializados, que ejecutarán el servicio objeto de la presente propuesta.

8. ANEXOS

- Hojas de vida
- Documentos soporte

En constancia de lo anterior,



LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

Cédula de Ciudadanía: **1.054.681.952**, expedida en **Monquirá, Boyacá**

Celular: **3154091637**



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

ESE Hospital Santa Ana de Muzo, Boyacá

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Ruiz	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Amaya	NOMBRES Leidy Johana	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1054681952	GENERO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 11 MES 06 AÑO 1995 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO MONQUIRÁ	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 4C ? 37 ? 66, Apartamento 304 A, Multifamiliar Juan An Mesopotamia PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO TUNJA TELÉFONO EMAIL ljuiza11@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION	07	2018	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	12	2017	15238-391020 BYC

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN	50	X		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	03	2019
SENA	EDUCACIÓN	40	X		ORGANIZACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL	09	2023
SENA	EDUCACIÓN	48	X		CREACION DE FUNCIONES Y GRAFICOS USANDO MICROSOFT EXCEL	11	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO QUÍPAMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3108840517			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	20	Mes	11	Año	2024	Día	29	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 9 12 102						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD DE TOGUI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TOGÚI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	12	Mes	11	Año	2024	Día	26	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR - COORDINADOR ADMINISTR			DEPENDENCIA 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CARRERA 3 1 58						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO QUÍPAMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3108840518			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	04	Mes	10	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONROL INTERNO /MIPG			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 9 12 102						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD - ZETAQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO ZETAQUIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3107006704			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	08	Año	2024	Día	28	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 4 3 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CHITARAQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHITARAQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6087290719			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR PAMEC			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN BENITO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN BENITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3115642639			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	06	Año	2024	Día	11	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTROL INTERNO / MIPG			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO QUÍPAMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3108840517			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	06	Año	2024	Día	03	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONROL INTERNO / MIPG			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 9 12 102						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO MONQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7281275			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	03	Año	2024	Día	12	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN CALLE 18 4 53						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA - SORA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SORA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3225088858			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	02	Año	2024	Día	27	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN GESTION DOCUMENTAL			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 2 2 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7351113			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	01	Año	2024	Día	29	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN GESTION DOCUMENTAL			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CALLE 6 7 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD DE TOGUI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TOGÚÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3114817215			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	01	Año	2024	Día	26	Mes	11	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 3 1 58						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CHITARAQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHITARAQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6087290719			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR MIPG			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405770			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	06	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 19 9 95						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN BENITO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN BENITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3115642639			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	04	Año	2023	Día	28	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESROS MIPG Y CONTROL INTERNO			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD DE SANTANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SANTANA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7289584			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	04	Año	2023	Día	30	Mes	11	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL -			DEPENDENCIA AREA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 1 11 1 Vereda Santa Barbara						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD SIACHOQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SIACHOQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7319093			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	03	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR INGENIERO AMBIENTAL			DEPENDENCIA AREA DIRECTIVA					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 71						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7351118			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR INGENIERIA AMBIENTAL			DEPENDENCIA AREA ADMINISTATIVA					DIRECCIÓN CALLE 6 7 7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405770			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGNIERO AMBIENTAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 19 9 95						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD DE TOGUI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TOGÚÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7292032			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	01	Año	2023	Día	25	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL -			DEPENDENCIA AREA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 3 1A 58						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SAGA SAS CONSTRUIMOS EL FUTURO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3123645411			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBEINTAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 9B 60B 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CHITARAQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHITARAQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6087290719			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR MIPG			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CHITARAQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHITARAQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 608729079			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	11	Año	2022	Día	27	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR PREVENCION EMERGENCIAS			DEPENDENCIA GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD DE TOGUI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TOGÚÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7292032			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	03	Año	2022	Día	17	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL -			DEPENDENCIA AREA ADMINISTARTIVA					DIRECCIÓN CARRERA 3 1A 58						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN BENITO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN BENITO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3115642639			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONROL INTERNO /MIPG			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA- GERENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405770			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	25	Mes	01	Año	2022	Día	24	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 19 9 95						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD SIACHOQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SIACHOQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7319093			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	20	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL -			DEPENDENCIA AREA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 71						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PUERTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3107849183			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	01	Año	2022	Día	15	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL -			DEPENDENCIA AREA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 7 5 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD DE TOGUI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TOGÚÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3114817215			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	11	Mes	10	Año	2021	Día	10	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 3 1 58						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405770			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	23	Mes	02	Año	2021	Día	22	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 19 9 95						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD SIACHOQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SIACHOQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7319093			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	17	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINIISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 71						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7351113			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	02	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 6 7 07						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405770			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	28	Mes	09	Año	2020	Día	27	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 19 9 95						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7405770			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	12	Mes	06	Año	2020	Día	11	Mes	09	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 19 9 95						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHITARAQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHITARAQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6087290719			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2020	Día	29	Mes	02	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL AMBIENTAL			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD SIACHOQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SIACHOQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	01	Año	2020	Día	24	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 71						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CHITARAQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHITARAQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7290507			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	12	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA I					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CHITARAQUE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHITARAQUE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	11	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD C.I. MX S LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	01	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN CALLE 24 11A 18						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ASESORES S&M				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO DUITAMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	01	Año	2019	Día	20	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AMBIENTAL					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ASESORES S&M				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO DUITAMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	21	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD C.I.MX S LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	01	Año	2018	Día	28	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINIATRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 24 11A 18						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

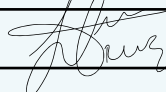
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Muzo, Mayo 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Leidy Johana Ruiz Amaya

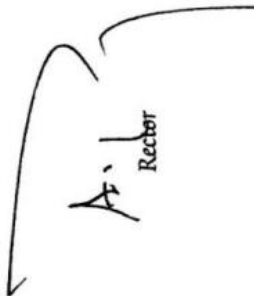
C. C. N° 1.054.681.952 de Moniquirá

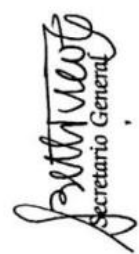
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

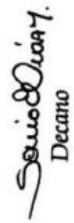
Ingeniero Ambiental

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 14 días del mes de diciembre de 2017


Rector


Secretario General


Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. **106909**
Libro de Registro No. **54**
Folio No. **213**
Fecha **14-12-2017**

Coordinador



COPIA DE ACTA DE GRADO

De: RUIZ AMAYA LEIDY JOHANA

ACTA DE GRADO No. ING 398. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 14 días de Diciembre de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante RUIZ AMAYA LEIDY JOHANA identificado con C.C No. 1054681952 expedida en MONIQUIRÁ, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Sobresaliente), para obtener el Título profesional de:

INGENIERO AMBIENTAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. **7179** de fecha 14 de Diciembre de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 54, Folio 213 del 14 de Diciembre de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)

ALFONSO LOPEZ DIAZ

SECRETARIO GENERAL (Firmado)

IBETH YOHANA NIÑO GIL

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)

SONIA ESPERANZA DIAZ MARQUEZ

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)

JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 14 días de Diciembre de 2017


MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y
CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO


IBETH YOHANA NIÑO GIL
SECRETARIO GENERAL





La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Leidy Johana Ruiz Amaya

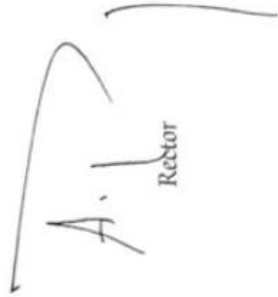
C. C. N° 1.054.681.952 de Moniquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

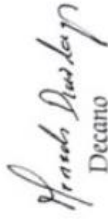
Especialista en Gestión Ambiental

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 18 días del mes de julio de 2018


Rector


Secretario General


Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 112128

Libro de Registro No. 55

Folio No. 340

Fecha 18-07-2018


Registrador



COPIA DE ACTA DE GRADO

De: **RUIZ AMAYA LEIDY JOHANA**

ACTA DE GRADO No. SOG 113. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 18 días de Julio de 2018, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE SECCIONAL SOGAMOSO, teniendo en cuenta que el(la) estudiante RUIZ AMAYA LEIDY JOHANA identificado con C.C No. 1054681952 expedida en MONQUIRÁ, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (), para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 759 de fecha 18 de Julio de 2018 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 55, Folio 340 del 18 de Julio de 2018.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	IBETH YOHANA NIÑO GIL
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	MERCEDES DÍAZ LAGOS
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	PAOLA ANDREA CHINOME BECERRA

Se expide en Tunja a los 18 días de Julio de 2018


MARIO MEMDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y
CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO


IBETH YOHANA NIÑO GIL
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Certifica que:

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

Con documento de identidad N° 1054681952

Participó como asistente en el

VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS TERRITORIALES Y AMBIENTALES

Realizado en la ciudad de Manizales del 1 al 4 de noviembre de 2016

Intensidad: 32 horas

Dado en Bogotá D. C., noviembre de 2016

Martha Isabel Camargo Gil
Secretaria Académica



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1054681952

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los veintiseis (26) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA

Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

57904875 - 26/03/2019

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9529001840271CC1054681952C.

A ...



EL CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

CERTIFICA

Que LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1054681952 de Monquirá, realizó y aprobó el curso de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Santa Marta, a los veintiseis (26) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA

**Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA**

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1054681952

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

92746183 - 25/09/2023
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1054681952

Cursó y aprobó la acción de Formación

CREACION DE FUNCIONES Y GRAFICOS USANDO MICROSOFT EXCEL


con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soraca, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO
Subdirectora (E)
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

102097129 - 14/11/2024
FECHA REGISTRO

 E.S.E Centro de Salud TOGÜÍ	E.S.E CENTRO DE SALUD TOGÜÍ NIT. 820.003.435-9		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FORMATO
	Versión 1	F-DE-05	20-08-2024
CERTIFICACIONES			Página 1 de 1

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

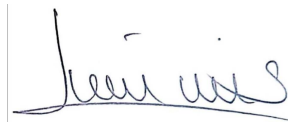
CENTRO DE SALUD TOGÜÍ

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos documentales de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TOGÜÍ se pudo constatar que Leidy Johana Ruiz Amaya identificada con cedula 1054681952 de Monquirá, Boyacá, suscribió contrato de prestación de servicios con la E.S.E. Centro de Salud Togüí, como se detalla a continuación:

Contrato	Vigencia		Objeto	VALOR MENSUAL
Contrato de Prestación de Servicios N° CD-ESECST-103 de 2024	12-11-2024	26-12-2024	Prestación de servicios profesionales para la coordinación y apoyo administrativo a los equipos básicos de salud de la ESE Centro de Salud Togüi	\$3.000.000
Contrato de Prestación de Servicios N° CD-ESECST-48 de 2025	21-03-2025	06-05-2025	Prestación de servicios profesionales para la coordinación y apoyo administrativo a los equipos básicos de salud de la ESE Centro de Salud Togüi	\$3.000.000

La presente certificación se expide a solicitud del Interesado. Dada en la Gerencia de la E.S.E. Centro de Salud Togüí, el día seis (06) del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).



LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ
Gerente
E.S.E. Centro de Salud Togüí



E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ QUIPAMA – BOYACÁ
NIT. 820.002.854-7

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO CONTRATACIÓN PÚBLICA	DOCUMENTO DE APOYO	DA-CP-01 Versión 02	Página 1 de 1 01-08-2024
CONTRATACIÓN PÚBLICA			

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 052 DE 2025**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO:	052 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATANTE:	E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ NIT. 820.002.854-7 R.L. JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA C.C. No. 40.047.399 DE TUNJA
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. No. 1.054.681.952 DE MONIQUIRÁ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
SUPERVISOR:	JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA C.C. No. 40.047.399 DE TUNJA
FECHA DE INICIO:	24 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA:	23 DE MAYO DE 2025

En Quípama, en las instalaciones de la **E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ** se reunieron, **JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA** en calidad de Supervisor del Contrato y **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, identificada con cédula de ciudadanía C.C. No. 1.054.681.952 de Moniquirá, quien comparece como contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de la referencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025**.


JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA
Supervisor


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
Contratista

"SALUD, CALIDAD Y BIENESTAR A SU SERVICIO"



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-01	Página 1 de 3
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 0	10-01-2021
ACTA LIQUIDACIÓN			

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 042 DE 2024
SUSCRITO ENTRE LA ESE SAN BENITO Y LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN EL PROCESO DE SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
Nombre del contratista	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
Identificación	CC: 1.054.681.952 de Monquirá
Valor del Contrato	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$9.945.000)
Término de ejecución	DOSCIENTOS (200) DÍAS
Supervisor del Contrato	GERENTE ESE

A los once (11) días del mes de Diciembre de 2024 de, se reunieron en el despacho de la Gerente de la ESE SAN BENITO, la **KENIA BRICEÑO RODRIGUEZ**, en calidad de Gerente y supervisor del contrato y **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** con cédula No **CC: 1.054.681.952 de Monquirá**, actuando en su nombre y representación en condición de contratista, con el propósito de dar por liquidado formalmente el contrato de prestación de servicios referido.

CONSIDERANDO:

La ESE San Benito y **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** con cédula No **CC: 1.054.681.952 de Monquirá**, celebró el contrato de prestación de servicios No. 042-2024, suscrito el once (11) de Junio del dos mil Veinticuatro (2024). Cuyo objeto fue: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN EL PROCESO DE SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.** Con acta de inicio (11) de Junio del dos mil Veinticuatro (2024).

1. Que de acuerdo con la cláusula segunda Duración del contrato 042-2024 "El presente Contrato tendrá una duración de **DOSCIENTOS (200) DÍAS**.
El monto presupuestal pactado en la cláusula tercera "valor y forma de pago Para todos los efectos fiscales y presupuestales, el valor del presente Contrato es por la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$9.945.000)**
2. por lo cual se debe hacer la liquidación formal del mismo
Que según ejecución del contrato 042-2024 a la fecha fue un por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$9.945.000)**
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100% de las actividades contratadas.

2. El balance financiero del contrato es el siguiente:



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-01	Página 2 de 3
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 0	10-01-2021
ACTA LIQUIDACIÓN			

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL0	\$9.945.000	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	\$9.945.000	
VALOR PAGOS REALIZADO		\$9.945.000
VALOR DEBIDO AL CONTRATISTA		\$ 0
VALOR FAVOR A LA ESE		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$9.945.000	\$9.945.000

SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	OBJETO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	24-00139	11-06-2024	2.4.5.02.09. 01.02.02 Servicios Comtables, juridicos y demas asesorias admimnistrativas	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN EL PROCESO DE SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	R.P	\$9.945.000

R.P.	24-00189	11-06-2024	2.4.02.01.01.01 Servicios profesionales	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN EL PROCESO DE SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	R.P	\$9.945.000
------	----------	------------	---	--	-----	-------------



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-01	Página 3 de 3
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 0	10-01-2021
ACTA LIQUIDACIÓN			

1. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior.


RESUELVEN


1. Dar por LIQUIDADO el contrato No. 042 de 2024, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN EL PROCESO DE SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**
2. Las partes se declaran a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna, derivada del Contrato No. 042 de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por la ESE San Benito,

por el contratista,


KENIA BRICEÑO RODRIGUEZ
C.C. No. 63.637.445
Gerente ESE San Benito


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
C.C. No 1.054.681.952 de Monquirá
Contratista

Elaboro: JJAG	Revisó: Jurídica Nidia Yaneth Moreno Guevara	Aprobó: Gerencia Kenia Briceño Rodríguez
------------------	---	---



E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ QUÍPAMA – BOYACÁ
NIT. 820.002.854-7

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	DOCUMENTO DE APOYO	DA-CP-01	Página 1 de 1
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 02	01-08-2024
CONTRATACIÓN PÚBLICA			

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 167 de 2024

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO:	167 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ NIT. 820.002.854-7 R.L. JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA C.C. No. 40.047.399 DE TUNJA
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. No. 1.054.681.952 DE MONIQUIRA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA EL PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD (PGIRASA) DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS
SUPERVISOR:	NANCY YASMITH RIPE ROA C.C. No. 1.049.636.049 DE TUNJA
FECHA DE INICIO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA:	29 DE DICIEMBRE DE 2024

En Quípama, en las instalaciones de la **E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ** se reunieron, **NANCY YASMITH RIPE ROA** en calidad de Supervisora del Contrato y **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.681.952 de Moniquirá, quien comparece como contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de la referencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **veinte (20) días del mes de noviembre de 2024**.


NANCY YASMITH RIPE ROA
Supervisora


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
Contratista

"SALUD, CALIDAD Y BIENESTAR A SU SERVICIO"





ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 065 de 2024

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO:	065 DEL 04 JUNIO DE 2024
CONTRATANTE:	E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ NIT. 820.002.854-7
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. No. 1.054.681.952 DE MONQUIRÁ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
SUPERVISOR – DESIGNADO	NANCY YASMITH RIPE ROA C.C. No.1.049.636.049 DE TUNJA SUPERVISOR SEGÚN DESIGNACIÓN DEL 04 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024


En Quípama, en las instalaciones de la E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ se reunieron, NANCY YASMITH RIPE ROA en calidad de Supervisor del contrato y LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA, quien comparece como Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 065 de 2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA".

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día cuatro (04) del mes de junio de 2024.


NANCY YASMITH RIPE ROA
Supervisor


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
Contratista



	E.S.E CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	CONTRATACIÓN	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-01 Versión 3	Página 1 de 1 09-05-2022
CONTRATACIÓN PÚBLICA			
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 106-2024			

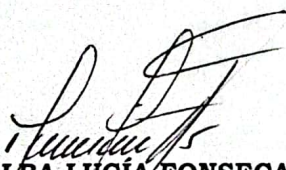
No. contrato.	106 - 2024
Contratante:	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE. NIT. 820.003.580-9
Contratista:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA Cédula de ciudadanía No 1.054.681.952 de Monquirá
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA MONITOREO, SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PAMEC - 2024, AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTANDARES DE LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019, PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CHITARAQUE, BOYACÁ.
Valor:	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15'000.000) M/cte.
Plazo de ejecución:	Cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de contrato:	01 de agosto de 2024.
Supervisor	MELBA LUCÍA FONSECA SUAREZ - Tesorera
Fecha inicio:	01 de agosto de 2024.
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2024.
Registro presupuestal:	No. 468 del 01 de agosto de 2024.

Siendo el 01 de agosto de 2024, se reunieron **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** como **CONTRATISTA**, y **MELBA LUCÍA FONSECA SUAREZ** como supervisora y tesorera, con el fin de proceder a dar inicio a la ejecución del objeto pactado.

Por lo expuesto las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de iniciación para la ejecución del contrato N° 106 - 2024, el día 01 de agosto de 2024.


MELBA LUCÍA FONSECA SUAREZ
 Supervisora


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
 Contratista

Proyectó: Carlos A. Rondón G. Asesor Externo.



E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ QUÍPAMA – BOYACÁ
NIT. 820.002.854-7

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO CONTRATACIÓN PÚBLICA	DOCUMENTO DE APOYO	DA-CP-01 Versión 02	Página 1 de 1 01-08-2024
CONTRATACIÓN PÚBLICA			

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 142 de 2024

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO:	142 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATANTE:	E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ NIT. 820.002.854-7 R.L. JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA C.C. No. 40.047.399 DE TUNJA
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. No. 1.054.681.952 DE MONIQUIRÁ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, SOSTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$5.800.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS
SUPERVISOR:	NANCY YASMITH RIPE ROA C.C. No. 1.049.636.049 DE TUNJA
FECHA DE INICIO:	04 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA:	30 DE DICIEMBRE DE 2024


En Quípama, en las instalaciones de la **E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ** se reunieron, **NANCY YASMITH RIPE ROA** en calidad de Supervisora del Contrato y **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.681.952 de Moniquirá, quien comparece como Contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de la referencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **cuatro (04) días del mes de octubre de 2024**.


NANCY YASMITH RIPE ROA
 Supervisora


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
 Contratista

"SALUD, CALIDAD Y BIENESTAR A SU SERVICIO"

	E.S.E CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	CONTRATACIÓN	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-01 Versión 2	Página 1 de 3 01-01-2019
CONTRATACIÓN PÚBLICA			
ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023			


**ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023**

FECHA DEL CONTRATO	03 DE ENERO DE 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA BRINDAR ASESORÍA Y/O APOYO EN PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, FINANZAS, Y TRIBUTARIO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE.
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. N°: 1.054.681.952 de Monquirá
VALOR CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10´000.000) M/CTE
PLAZO	SEIS (06) MESES, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o hasta el TREINTA (30) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).
Supervisor:	JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA – Gerente
Fecha de inicio:	03 DE ENERO DE 2023
Fecha de terminación:	30 DE JUNIO DE 2023
Fecha de terminación bilateral	30 DE JUNIO DE 2023
Registro presupuestal N°:	32 del 03 DE ENERO DE 2023

En el municipio de Chitaraque (Boy), en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Chitaraque, a los **TREINTA (30)** días del mes de **junio** del año **dos mil veintitrés (2023)**, se reunieron **JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA**, en calidad de gerente y supervisora, y la señora **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, en calidad de **CONTRATISTA** en el contrato referenciado, con el objeto de suscribir el **Acta de Terminación y Liquidación** de mutuo acuerdo del **Contrato No. 030-2023**, indicando lo siguiente:

1. PRIMERO: DESARROLLO CONTRACTUAL.

- 1.1. Que la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE celebró a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), con la señora **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, el contrato de PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – MIPG DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE. el contrato N° **030-2023**, día en que inició su ejecución, según acta de inicio de la misma fecha.
- 1.2. Que la ESE Centro de Salud Chitaraque expidió el Registro Presupuestal No. 32 del 03 DE ENERO DE 2023 en favor de la señora **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**
- 1.3. Que, al verificar el desarrollo del contrato, se evidencia el cumplimiento total de las actividades pactadas, por lo que el objeto contractual fue alcanzado y cumplido a satisfacción el 30 de JUNIO de 2023.
- 1.4. Que el contrato 030-2023 terminaría su plazo de ejecución total el 30 de JUNIO de 2023.
- 1.5. Que, en atención a la disposición de ambas partes de suscribir la terminación de **ACEPTACIÓN DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL** de contrato 030-2023.

	E.S.E CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	CONTRATACIÓN	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-01 Versión 2	Página 2 de 3 01-01-2019
CONTRATACIÓN PÚBLICA			
ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023			

2. **SEGUNDA:** Que de común acuerdo dan por TERMINADO el CONTRATO, por extinción de la vigencia contractual y cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, suscrita por las partes contratantes.
3. **TERCERA:** Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.
4. **CUARTA:** Que el supervisor del contrato, presente informe de supervisor y acta parcial del objeto del contrato.
5. **QUINTA:** De conformidad con lo antes manifestado, las partes contratantes imparten aprobación a la presente liquidación

ANALISIS FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor inicial contrato	\$ 10'000.000
Pagos	\$ 10'000.000
Pago 1 : mes de enero a junio de 2023	\$ 10'000.000
Valor no ejecutado a favor de la E.S.E	\$ 00.0
Valor final ejecutado	\$ 10'000.000

Plazo total :	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	03 de enero de 2023
Fecha de terminación según el contrato:	30 de junio de 2023
Fecha de terminación de mutuo acuerdo	30 de junio de 2023

Valores a pagar con la presente acta:


Saldo a favor del Contratista	\$00.0
Saldo por liberar a favor de la E.S.E.:	\$00.0

Frente a este informe, la contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Por tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las obligaciones cumplidas y la contraprestación pagada.

6. CONSIDERACIONES FINALES – ACUERDO DE LIQUIDACIÓN.

De conformidad con lo expuesto anteriormente, y encontrándonos dentro del término establecido para tal efecto, las partes en ejercicio de la autonomía de sus voluntades proceden a aprobar la presente acta de **TERMINACIÓN** y **LIQUIDACIÓN** del Contrato No. 030-2023, que tenía por objeto la

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION – MIPG PARA LA ESE CENTRODE SALUD CHITARAQUE.”.

	E.S.E CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	CONTRATACIÓN	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-01 Versión 2	Página 3 de 3 01-01-2019
CONTRATACIÓN PÚBLICA			
ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023			

De lo anterior, las partes manifiestan y declaran encontrarse a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto contractual, por lo que no se consignan observaciones u obligaciones pendientes. Lo anterior, sin perjuicio de las reclamaciones que pueda impulsar el Contratante por los daños y perjuicios que se llegaren a causar por parte del Contratista, derivados del incumplimiento de las obligaciones a su cargo, y que se conozcan con posterioridad a la celebración de este documento.

Hace parte de esta acta:

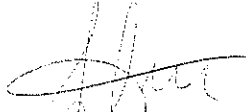
- a) Informe de actividades y supervisión
- b) Seguridad Social
- c) Cuenta de cobro y/o Factura

Para la constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Chitaraque a los **TREINTA (30)** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

LA ENTIDAD CONTRATANTE,

LA CONTRATISTA


JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA
 Gerente ESE Centro de Salud Chitaraque


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
~~C.C. No. 1.054.681.952 de Moniquirá~~

	E.S.E CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	CONTRATACIÓN	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-01	Página 1 de 1
		Versión 3	09-05-2022
CONTRATACIÓN PÚBLICA			
ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N 076 DE 2023			

ACTA DE INICIO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 076 DE 2023 CELEBRADA POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE CON LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

FECHA CONTRATO	01 de agosto de 2023
CONTRATANTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9 Representante legal: JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA , identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.047.399 expedida en Tunja
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA , identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.054.681.952, expedida en Moniquirá, Boyacá.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASESORÍA EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE DURANTE LA VIGENCIA 2023
VALOR:	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000.00)
PLAZO:	CINCO (05) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 465 del 01 de agosto de 2023

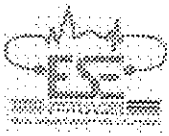
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato al **PRIMER (01)** día del mes **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**, por un plazo de **CINCO (05) MESES**, que, en todo caso, deberá concluir a los **TREINTA Y UN (31)** días del mes **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA Ciudadanía No. 1.054.681.952 de Moniquirá CONTRATISTA	NANCY YASMITH RIRE ROA Tesorera - ESE Centro de Salud de Chitaraque

Proyectó: **SANDY VANESA VELASCO PINZÓN**,
Asesora Jurídica Externa.

	E.S.E CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	CONTRATACIÓN	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-CT-01 Versión 3	Página 1 de 1 09-05-2022
CONTRATACIÓN PÚBLICA			
ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N 030-2023			

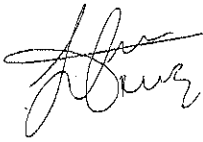

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030-2023

FECHA CONTRATO	03 de enero de 2023
CONTRATANTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. N° : 1.054.681.952 de Moniquira
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION – MIPG PARA LA ESE CENTRO DE SALUD CHITARAQUE.
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10'000.000) M/CTE
PLAZO:	SEIS (06) MESES, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o hasta el TREINTA (30) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 32 del 03 de enero de 2023

Los suscritos intervinientes mediante el presente documento dejamos constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día **TRES (03)** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**, por un plazo desde la fecha de la suscripción de la presenta acta, hasta el **TREINTA (30)** de **JUNIO** de **DOS MIL VEINTITRES (2023)**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los **TRES (03)** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**, en las instalaciones de la E.S.E. CENTRO SALUD CHITARAQUE.

	Firma
Firma	
LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. 1.054.681.952 de Moniquira CONTRATISTA	JINA MAYERLY RAMOS ESPITIA Gerente E.S.E Centro de salud Chitaraque SUPERVISORA

Proyectó: **Armando Moreno R.**
Asesor Jurídico Externo



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-01	Página 1 de 1
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 0	10-01-2021
Acta Inicio			

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 029 de 2023

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL PROCESO DE ARTICULACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN LA ESE DE SAN BENITO SANTANDER
Nombre del contratista	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
Valor del Contrato	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)
Término de ejecución	OCHO (08) MESES Y NUEVE (09) DÍAS, TOTAL (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (253) DÍAS)
Supervisor del Contrato	GERENTE ESE

Entre los suscritos a saber, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE SAN BENITO**, identificada con Nit 804.015.069-1, representada legalmente por la Doctora **GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 46.678.908 de Chiquinquirá, en su calidad de Gerente de la empresa, debidamente facultada para celebrar contratos y en ejercicio de sus funciones, quien en adelante se llamará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** identificada con cédula de No 1.054.681.952 de Moniquirá, y quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado lo siguiente:

FUENTE DE FINANCIACION	
Certificado de Disponibilidad	23-00096
Registro Presupuestal	22-00090

1. Declarar iniciada la ejecución del presente contrato a partir de la fecha
2. Declarar como fecha de terminación del contrato el día veintinueve (29) de Diciembre de 2023.

Se firma hoy veinte (20) de Abril de Dos Mil Veintitrés (2023).

Por el Contratante,

Por el contratista

GLORIA YENCY GOMEZ MEDINA
C.C. No. 46.678.908 de Chiquinquirá
Gerente ESE San Benito

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
C.C. No. 1.054.681.952 de Moniquirá
Contratista

Elaboro: JJAG	Reviso: Jurídica Nidia Yaneth Moreno Guevara	Aprobó: Gerencia Gloria Yency Gomez Medina
------------------	---	---



SAGA SAS CONSTRUIMOS EL FUTURO

CERTIFICA

Que la ingeniera LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA identificada con numero de documento 1.054.681.952 con tarjeta profesional numero 15238 – 391020 BYC, realizo el acompañamiento en el proceso de control y seguimiento del cumplimiento de la normativa ambiental vigente y aplicable en nuestros proyectos de obra civil desarrollados en el periodo comprendido entre el 03 de enero de 2023 al 30 de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma a los tres (03) dias del mes de enero de 2024.

SAGA SAS CONSTRUIMOS EL FUTURO
RL/ ING. LUIS GUILLERMO BERRIO HERNÁNDEZ
CONTRATISTA

FECHA PRESENTE ACTA
 CONTRATO __ CONVENIO __

OBJETO:

VALOR TOTAL

APORTES

PLAZO DE EJECUCION:
 CONTRATANTE / PARTE
 CONTRATISTA / CONTRAPARTE
 INTERVENTOR / SUPERVISOR
 FECHA INICIO

ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTA AMPLIACION DE
 SUSPENSION

ACTA DE REINICIO

ADICIONAL N° 1 VALOR \$

PRORROGA N° 1 TIEMPO

ADICIONAL N° 2 VALOR \$

PRORROGA N° 2 TIEMPO

PERIODO A PAGAR

29 DE DICIEMBRE DE 2023		
N° 1536/2023	FECHA	21/06/23
GBS-139 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		
VALOR TOTAL: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 16'820.685) M/CTE		
APORTE MUNICIPIO: (Aplica sólo para convenios)		
APORTE CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)		
CINCO (05) MESES		
MUNICIPIO DE TUNJA (predeterminado)		
LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA		
LINA MARCELA OCHOA MOYANO		
22 DE JUNIO DE 2023		
DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.691.309,60) M/CTE		
VEINTICUATRO (24) DIAS		
UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y NUEVEMIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS (\$ 1.596.930,60) M/CTE		
CATORCE (14) DIAS		
16 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE		

En la Ciudad de Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron en las oficinas del departamento administrativo de gestión bienes, servicios y función pública, el señor(a) LINA MARCELA OCHOA MOYANO, identificado con la cédula de ciudadanía 1.049.626.240, quien en su calidad de profesional universitario del departamento administrativo de gestión de bienes, servicios y función pública, obra como Supervisor del contrato N° 1536 del 21 de junio de 2023 y el señor(a) LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía 1.054.681.952, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCION**, correspondiente al periodo total del: 22 de junio de 2023 al 29 de diciembre de 2023, en los siguientes términos:

BALANCE DE TERMINACIÓN

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato (Incluye adicionales)	\$ 21.081.925,20	
Anticipo		
Valor actas canceladas		\$ 19.511.994,60
Valor de la presente acta		\$ 1.569.930,60
Saldo sin ejecutar		\$ -
Saldo a favor del municipio (cuando haya lugar)		\$ -
Sumas iguales	\$ 21.081.925,20	\$ 21.081.925,20

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES:

EVALUACION AL CONTRATISTA

CUMPLIÓ

NO CUMPLIÓ

X

FIRMA:



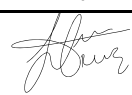
NOMBRE: LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
 CONTRATISTA


FIRMA:



NOMBRE: LINA MARCELA OCHOA MOYANO
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBI A SATISFACCION.

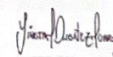
	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			


	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 10/01/2020
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 04
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CON-F052

FECHA PRESENTE ACTA	30/05/23		
CONTRATO __ CONVENIO __	No. 0499/2023	FECHA	30/01/23
OBJETO:	GBS-79 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		
VALOR DEL CONTRATO/ CONVENIO :	VALOR TOTAL: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 13'456.548)		
PLAZO DE EJECUCION:	APORTE MUNICIPIO: N.A		
CONTRATANTE __ PARTE _	APORTE CONTRAPARTE: N.A		
CONTRATISTA	CUATRO (4) MESES		
CONTRAPARTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
INTERVENTOR	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA		
SUPERVISOR	WILDERS HERNÁN GONZALEZ BOTÍA		
FECHA INICIO	31 DE ENERO DE 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N.A		
ACTA AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N.A		
ACTA DE REINICIO	N.A		
ADICIONAL N° 1 VALOR \$	N.A		
PRORROGA N° 1 TIEMPO	N.A		
PERIODO ÚLTIMO PAGO	1 de mayo de 2023 al 30 de mayo de 2023		
PERIODO TOTAL DE EJECUCION	31 de enero de 2023 al 30 de mayo de 2023		

En la Ciudad de Tunja, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2023, se reunieron en las oficinas de la Secretaría Administrativa del Municipio de Tunja, el señor señor WILDERS HERNÁN GONZALEZ BOTÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 7,186,038 de Tunja, quien en su calidad de director del departamento administrativo de gestión de bienes, servicios y función pública, obra como SUPERVISOR del CONTRATO No. 0499/2023 del 30 de enero de 2023 y la Señorita LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.054.681.952 de Monquirá, quien en su calidad de CONTRATISTA,, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCION, correspondiente al periodo total del 31 de enero de 2023 al 30 de mayo de 2023, en los siguientes términos:

BALANCE DE TERMINACIÓN		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato (Incluye adicionales)	\$ 13.456.548,00	
Anticipo		\$ -
Valor actas canceladas		\$ 10.092.411,00
Valor de la presente acta		\$ 3.364.137,00
Saldo sin ejecutar		\$ -
Saldo a favor del municipio (cuando haya lugar)		\$ -
Sumas iguales	\$ 13.456.548,00	\$ 13.456.548,00



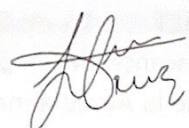
	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 10/01/2020
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 04
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CON-F052

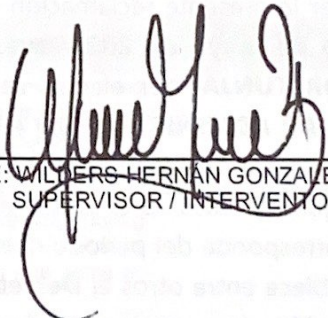
El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes

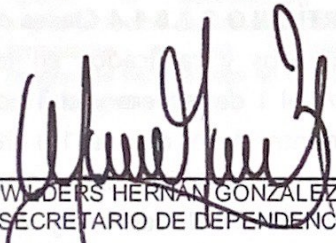
En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES: _____


EVALUACION AL CONTRATISTA
 CUMPLIÓ
 NO CUMPLIÓ


 FIRMA: _____
 NOMBRE: LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
 CONTRATISTA

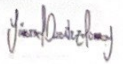

 FIRMA: _____
 NOMBRE: WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA
 SUPERVISOR / INTERVENTOR



 FIRMA: _____
 NOMBRE: WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA
 SECRETARIO DE DEPENDENCIA

ADJUNTAR: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE - FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBI A SATISFACCION.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA	CONTRATISTA	
Reviso	YINETH MARCELA DUEÑEZ	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma



	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	DOCUMENTAL	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-DC-02	Página 1 de 1
		Versión 3	28-06-2021
CERTIFICACIONES			

LA SUSCRITA GERENTE

CERTIFICA

Que **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1054681952 de Moniquirá, Boyacá, estuvo vinculada con esta empresa mediante contratos de prestación de servicios profesionales los cuales se relacionan a continuación:

N° DE CONTRATO	OBJETO	FECHA
2023028	Prestación de los servicios profesionales en la presentación de informes relacionados con la gestión ambiental de la entidad e implementación del plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades (PGIRASA), en la ESE Centro de Salud Siachoque.	15 de marzo al 30 de diciembre de 2023
2022014	Prestación de servicios profesionales para la consolidación y reporte de informes ante entes de control en temas relacionados con la gestión ambiental de la entidad vigencia 2022 y acompañamiento en el proceso de implementación del plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades PGIRASA, en la ESE Centro de Salud Siachoque, Boyacá	01 de enero al 30 de noviembre de 2022
2021016	Contratación prestación de servicios profesionales en asesoría en el seguimiento al proceso de implementación del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG- para el ESE centro de salud siachoque.	17 Febrero a 30 de Diciembre de 2021
2019021	Prestación de servicios profesionales en asesoría en el seguimiento al proceso de implementación del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG- para el ESE centro de salud siachoque.	24 de enero al 24 de septiembre de 2020
2020018	Prestación de los servicios profesionales en la revisión y actualización del plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades (PGIRASA) para la empresa social del estado centro de salud siachoque, Boyacá.	24 Enero al 24 de Marzo de 2020

La presente se expide a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024)


HEIDY JOHANA CORREA CARREÑO
 Gerente E.S.E Centro de Salud Siachoque

“Salud con calidad y eficiencia”

ESTRATÉGICOS	F-SI-01	Página 1 de 1
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Versión 1	01-06-2018

COMUNICACIONES

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD
SAN MIGUEL DE TUTA**

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA, identificada con C.C. 1.054.681.952 de Monquirá, Boyacá, suscribió durante la vigencia 2022 y 2023, los contratos de prestación de servicios, cumpliendo a satisfacción con las obligaciones adquiridas con la E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA, así:

- **Numero de contrato:** 029-2023
Objeto: Prestar los servicios profesionales para la consolidación y reporte de informes ante entes de control, en temas relacionados con la gestión ambiental de la E.S.E Puesto de Salud San Miguel de Tuta vigencia 2023 y acompañamiento en la implementación del programa de tecnologías más limpias, manejo y disposición final de residuos incluido el plan de gestión integral de residuos sólidos, generados en la atención en salud y otras actividades PGIRASA
Fecha de inicio: 01 de marzo de 2023
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2023
Calificación: EXCELENTE
- **Numero de contrato:** 029-2023
Objeto: Prestar los servicios profesionales para la actualización y acompañamiento del plan hospitalario para emergencias de la E.S.E Puesto de Salud San Miguel de Tuta.
Fecha de inicio: 15 de noviembre de 2022
Fecha de terminación: 14 de diciembre de 2022
Calificación: EXCELENTE
- **Numero de contrato:** 008-2023
Objeto: Prestación de servicios para la consolidación y reporte de informes ante entes de control en temas relacionados con la gestión ambiental de la entidad vigencia 2022 y acompañamiento en el proceso de implementación del programa de tecnologías más limpias manejo y disposición final de residuos sólidos incluido en el plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades PGIRASA
Fecha de inicio: 03 de enero de 2022
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2022
Calificación: EXCELENTE

Para constancia se firma en Tuta a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2024



MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ
C.C N° 40.041.650 de Tunja
Gerente E.S.E

	E.S.E CENTRO DE SALUD TOGÜI NIT. 820.003.435-9		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO Versión 0	CONTRATACIÓN PÚBLICA F-CP-16	FORMATO 01-09-2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Página 1 de 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD – ESECST – 015 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGÜI Y LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

En las instalaciones de la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Togüi, se reunió la Dra. **BLANCA LILIANA LYNN RAMIREZ** Gerente de la E.S.E. y **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.054.681.952 de Moniquirá, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, en los siguientes términos:

1.- El día cinco (05) de enero de 2023, se suscribió contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS No. CD – ESECST – 015 DE 2023** entre **BLANCA LILIANA LYNN RAMIREZ** Gerente de la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Togüi, y **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.054.681.952 de Moniquirá, con el objeto:

“ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (PGIRASA) Y TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ENTIDAD PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGÜI.”

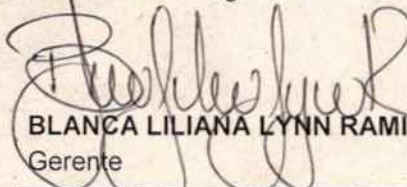
2.- En la ejecución del presente contrato se verifica, respecto los valores contratados.

DESCRIPCIÓN	ITEM	E.S.E.	CONTRATIS.	VR. CANC
VALOR DEL CONTRATO	A	\$6.000.000		
ADICION	B	\$0		
VALOR CANCELADO	C		\$6.000.000	
SALDO SIN EJECUTAR A/F E.S.E	D	0	0	
SALDO A/F DEL CONTRATISTA	(A+B)-(C+D)	0		0

3.- Las partes convienen de común acuerdo liquidar a satisfacción el presente contrato, por haber cumplido el objeto del mismo de acuerdo a Certificación adjunta del funcionario encargado de la supervisión y/o recibido del contrato.

PAZ Y SALVO: Que el Contratista **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.054.681.952 de Moniquirá, queda libre del cumplimiento del contrato referenciado y por su parte declarará a la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Togüi a Paz y Salvo de cualquier otro concepto por o con ocasión del contrato citado.

Dada en Togüi a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.



BLANCA LILIANA LYNN RAMIREZ
 Gerente


LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA
 Contratista

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Dra. Blanca C. Castro Sánchez	Dra. Blanca Liliana Lynn Ramirez	Dra. Blanca Liliana Lynn Ramirez
Cargo	Tesorera	Gerente	Gerente

“DE LA MANO, POR LA SALUD DEL TOGÜI QUE ANHELAMOS”

Carrera 3 N° 1 – 58, Togüi – Boyacá – Colombia, Código Postal 154401,
 Teléfono. 3114817215 – Correo Electrónico. esetogui@gmail.com

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 17/06/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: CON-F-064

1.5- 00201

LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN, LICITACIONES Y SUMINISTROS DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** , identificada con cédula de ciudadanía número 1.054.681.952 expedida en Monquirá.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada, radicada en esta dependencia mediante correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en la circular 002 de 24 de febrero de 2017, en relación a la "*DESCRIPCIÓN DE VÍNCULO CONTRACTUAL*", "...ya que al contrato de prestación de servicios, no le es aplicable la legislación laboral, y que sólo la legislación laboral contempla la obligatoriedad sobre la expedición de un certificado laboral, el Municipio de Tunja en su calidad de contratante, a quienes requieran acreditar su experiencia, proyectará la descripción del vínculo contractual suscrito...", y teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre el particular, a continuación relaciono las características de los procesos de contratación directa, así:

N° DE CONTRATO:563/2022
FECHA DE INICIO:25/01/2022
PLAZO:OCHO (8) MESES

VALOR: VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 26.385.392)

ADICIONES: VALOR ADICIONAL No. 01: SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$6'596.348) M/CTE VALOR ADICIONAL No. 02: TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.298.174)

SUSPENSIÓN:N/A

REINICIO:N/A

SUPERVISOR: WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

FECHA DE TERMINACIÓN:24/12/2022

ESTADO: TERMINADO

PRÓRROGAS: PRORROGA No. 01: DOS (2) MESES PRORROGA No. 02: UN (01) MES

CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: SA-13 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.


OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar la coordinación e implementación de las actividades formuladas en los diferentes programas establecidos en el PIGA de la entidad. 2. Apoyar en la actualización del programa de educación ambiental de la entidad teniendo en cuenta las estrategias medio ambientales de la entidad 3. Apoyar la implementación de acciones enfocadas al fortalecimiento de la gestión ambiental institucional que contribuyan a minimizar, controlar y prevenir los impactos ambientales negativos generados por los procesos desarrollados en la Alcaldía Mayor de Tunja 4. Participar en el diagnóstico de las situaciones ambientales y la formulación de soluciones con los diferentes funcionarios y demás

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Piso 3 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Teléfono: (57 8) 7 40 57 70 ext. 1302


Correo electrónico: contratacion@tunja.gov.co web: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>

Código postal: 150001


	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 17/06/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: CON-F-064

colaboradores de la entidad para que las acciones desarrolladas se enfoquen en el concepto de desarrollo sostenible. 5. Apoyar la formulación y ejecución de campañas ambientales relacionadas con los programas de gestión ambiental institucional de la entidad. 6.. Diseñar, formular y actualizar procedimientos, formatos, documentos de apoyo soporte del proceso de gestión ambiental para contribuir a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión – SIG. 7. Acompañar el proceso de elaboración y diseño de piezas publicitarias relacionadas con la gestión ambiental de la entidad. 8. Apoyar la Sensibilización de cada uno de los programas referentes al programa de gestión ambiental, a los funcionarios y contratistas enlaces de la gestión ambiental al interior de la Entidad. 9. Apoyar la integración del programa de formación y educación ambiental, con el plan institucional de capacitaciones de la entidad vigencia 2022
NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.

Se expide en Tunja, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).


SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ
Secretaria de Contratación, Licitaciones y Suministros.

Proyectó: CLARA ELIZABETH PEREZ ESTUPIÑAN
Revisó: SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ

	E.S.E CENTRO DE SALUD TOGÜI NIT. 820.003.435-9		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FORMATO
	Versión 0 CERTIFICACIONES	F-DE-05	01-08-2020 Página 1 de 1

LA E.S.E CENTRO DE SALUD TOGUI

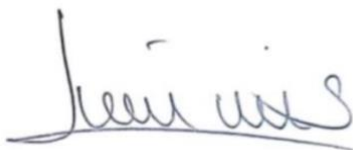
CERTIFICA

Que la Ingeniera **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.054.681.952 expedida en Moniquirá, Boyacá suscribió contrato de PRESTACION DE SERVICIOS con N° CD-ESE-030 DE 2022, cuyo objeto fue: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSOLIDACION Y REPORTE DE INFORMES ANTE ENTES DE CONTROL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTION AMBIENTAL DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2022 Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGUI.**”, el cual cumplió con las actividades programadas.

Periodo de ejecución: Del 18 de marzo al 17 de diciembre de 2022

Estado: Finalizado


Se expide en la E.S.E Centro de Salud Togüí, (Boyacá), el día veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).



LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ
Gerencia E.S.E Centro de Salud Togüí
E.S.E. Centro de Salud Togüí

“DE LA MANO, POR LA SALUD DEL TOGÜI QUE ANHELAMOS”

Carrera 3 N° 1 – 58, Togüí – Boyacá – Colombia, Código Postal 154401,
 Teléfono. 3114817215 – Correo Electrónico. esetogui@gmail.com

	E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA NIT. 820.003.632-3	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-DE-18 Versión 4	Página 1 de 1 01-10-2020
CERTIFICACIONES			

LA E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA


CERTIFICA QUE:

Que la señora LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA identificada con cedula N° 1054681952 de Moniquirá, Boyacá estuvo vinculada con la entidad a través de contratos de prestación de servicios profesionales que se presentan a continuación:

- Contrato CTO043-2023 “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD SANTANA” – Del 01 de septiembre de 2020 al 31 de diciembre del 2020
- Contrato CTO033-2021 “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA AL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG DECRETO 1499 DE 2017” – Del 02 de febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2021
- Contrato CRO099- 2020 “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD PGRASA Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTANA” – Del 03 de abril de 2023 al 30 de noviembre de 2023

Se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2023,


Atentamente.
Gerente E.S.E Centro de Salud Santana
Lenin Camargo Mosquera

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 17/06/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: CON-F-064

1.5- 001258

LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN, LICITACIONES Y SUMINISTROS DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** , identificada con cédula de ciudadanía número 1.054.681.952 expedida en

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada, radicada en esta dependencia mediante correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en la circular 002 de 24 de febrero de 2017, en relación a la “DESCRIPCIÓN DE VÍNCULO CONTRACTUAL”, “...ya que al contrato de prestación de servicios, no le es aplicable la legislación laboral, y que sólo la legislación laboral contempla la obligatoriedad sobre la expedición de un certificado laboral, el Municipio de Tunja en su calidad de contratante, a quienes requieran acreditar su experiencia, proyectará la descripción del vínculo contractual suscrito...”, y teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre el particular, a continuación relaciono las características de los procesos de contratación directa, así:

Nº DE CONTRATO: 644/2020

FECHA DE INICIO: 12 DE JUNIO DE 2020

PLAZO: TRES (3) MESES

VALOR: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$8'559.486) M/CTE

ADICIONES: N/A

SUSPENSIÓN: N/A

REINICIO: N/A

SUPERVISOR: WILDERS HERNAN GONZALEZ,

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ESTADO: TERMINADO

PRÓRROGAS: N/A

CÓDIGO UNSP: N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS FASES DE PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA


OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Apoyo para sensibilizar a los funcionarios y contratistas enlaces de la gestión ambiental al interior de la Entidad. b) Acompañamiento para la realización del diagnóstico inicial de la gestión ambiental en la Entidad. c) Acompañar y asesorar en la identificación de los aspectos e impactos ambientales que se generan en los procesos internos y externos soporte de la prestación de servicios de la entidad. d) Elaborar el análisis de los aspectos y valoración de sus posibles impactos ambientales e) Liderar el proceso de conformación del Comité de Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad. f) Acompañar y asesorar en la formulación de la política de gestión ambiental de la entidad. g) Acompañamiento en los procesos de planificación y formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, según priorización de acciones para la Vigencia 2020. h) Socializar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al Comité Coordinador del PIGA i) Acompañar el proceso de socialización y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del MIPG del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA j) Las demás que le sean asignadas por el Supervisor siempre y cuando estén directamente relacionadas con el objeto contractual

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Piso 3 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Teléfono: (57 8) 7 40 57 70 ext. 1302

Correo electrónico: contratacion@tunja.gov.co web: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>

Código postal: 150001

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 17/06/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: CON-F-064

N° DE CONTRATO:1227/2020

FECHA DE INICIO:28/09/2020

PLAZO: TRES (3) MESES, prorrateados por los días realmente ejecutados durante este periodo sin exceder el 31 de diciembre de 2020

VALOR: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 8.559.486.)

ADICIONES:N/A

SUSPENSIÓN:N/A

REINICIO:N/A

SUPERVISOR: WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

FECHA DE TERMINACIÓN:31/12/2020

ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS:N/A

CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: SA-56 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION, SOCIALIZACION E INTERIORIZACION DE LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL - PIGA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Apoyar la formulación, sensibilización e interiorización del programa de ahorro y uso eficiente del agua -Vigencia 2020-2022 2. Apoyar la formulación, sensibilización e interiorización del programa de ahorro y uso eficiente de energía -Vigencia 2020-2022 3. Apoyar la formulación, sensibilización e interiorización del programa de gestión integral de residuos generados en la entidad -Vigencia 2020-2022 4. Apoyar la formulación, sensibilización e interiorización del programa de practicas y consumo sostenibles -Vigencia 20 20-2022 5. Apoyar la formulación, sensibilización e interiorización del programa de formación y educación ambiental -Vigencia 2020-2022 6. Apoyar la implementación de las actividades formuladas en los diferentes programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad. 7. Acompañar el proceso de elaboración y diseño de piezas publicitarias relacionadas con la gestión ambiental de la entidad. 8. Apoyar la Sensibilización de cada uno de los programas referentes al programa de gestión ambiental, a los funcionarios y contratistas enlaces de la gestión ambiental al interior de la Entidad

N° DE CONTRATO:483/2021

FECHA DE INICIO: 23 DE FEBRERO DE 2021

PLAZO:SIETE (7) MESES

VALOR: VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 22.199.247)

ADICIONES: SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS: MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS. PESOS (\$ 6.342.642)

SUSPENSIÓN:N/A

REINICIO:N/A

SUPERVISOR: WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

FECHA DE TERMINACIÓN:22/11/2021

ESTADO:TERMINADO

PRÓRROGAS: DOS (02) MESES CALENDARIO

CÓDIGO UNSP:N/A


FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: SA-13 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Dirección: Calle 19 #9 -95 Piso 3 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Teléfono: (57 8) 7 40 57 70 ext. 1302

Correo electrónico: contratacion@tunja.gov.co web: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>

Código postal: 150001

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 17/06/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: CON-F-064

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Apoyar la implementación de las actividades formuladas en los diferentes programas establecidos en el PIGA de la entidad. 2. Apoyar la actualización del programa de educación ambiental de la entidad teniendo en cuenta las estrategias medio ambientales de la entidad 3. Apoyar la implementación de acciones enfocadas al fortalecimiento de la gestión ambiental institucional que contribuyan a minimizar, controlar y prevenir los impactos ambientales negativos generados por los procesos desarrollados en la Alcaldía Mayor de Tunja 4. Apoyar la formulación y ejecución de campañas ambientales relacionadas con los programas de gestión ambiental institucional de la entidad. 5. Apoyar la articulación el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y sus programas complementarios a la estructura del Sistema Integrado de Gestión – SIG. 6. Acompañar el proceso de elaboración y diseño de piezas publicitarias relacionadas con la gestión ambiental de la entidad. 7. Apoyar la Sensibilización de cada uno de los programas referentes al programa de gestión ambiental, a los funcionarios y contratistas enlaces de la gestión ambiental al interior de la Entidad

N° DE CONTRATO:563/2022

FECHA DE INICIO:25/01/2022

PLAZO:OCHO (8) MESES

VALOR: VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 26.385.392)

ADICIONES:N/A

SUSPENSIÓN:N/A

REINICIO:N/A

SUPERVISOR: WILDERS HERNAN GONZALEZ BOTIA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

FECHA DE TERMINACIÓN:24/09/2022

ESTADO:EJECUCION

PRÓRROGAS:N/A

CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: SA-13 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.


OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar la coordinación e implementación de las actividades formuladas en los diferentes programas establecidos en el PIGA de la entidad. 2. Apoyar en la actualización del programa de educación ambiental de la entidad teniendo en cuenta las estrategias medio ambientales de la entidad 3. Apoyar la implementación de acciones enfocadas al fortalecimiento de la gestión ambiental institucional que contribuyan a minimizar, controlar y prevenir los impactos ambientales negativos generados por los procesos desarrollados en la Alcaldía Mayor de Tunja 4. Participar en el diagnóstico de las situaciones ambientales y la formulación de soluciones con los diferentes funcionarios y demás colaboradores de la entidad para que las acciones desarrolladas se enfoquen en el concepto de desarrollo sostenible. 5. Apoyar la formulación y ejecución de campañas ambientales relacionadas con los programas de gestión ambiental institucional de la entidad. 6.. Diseñar, formular y actualizar procedimientos, formatos, documentos de apoyo soporte del proceso de gestión ambiental para contribuir a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión – SIG. 7. Acompañar el proceso de elaboración y diseño de piezas publicitarias relacionadas con la gestión ambiental de la entidad. 8. Apoyar la Sensibilización de cada uno de los programas referentes al programa de gestión ambiental, a los funcionarios y contratistas enlaces de la gestión ambiental al interior de la Entidad. 9. Apoyar la integración del programa de formación y educación ambiental, con el plan institucional de capacitaciones de la entidad vigencia 2022
NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Piso 3 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Teléfono: (57 8) 7 40 57 70 ext. 1302

Correo electrónico: contratacion@tunja.gov.co web: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>

Código postal: 150001

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 17/06/2016
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: CON-F-064

de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.

Se expide en Tunja, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).


SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ
Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministros.

Proyectó: CLARA ELIZABETH PEREZ ESTUPIÑAN
Revisó: SANDRA MILENA PIMENTEL GOMEZ 

	E.S.E CENTRO DE SALUD TOGÜI NIT. 820.003.435-9		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FORMATO
	Versión 0 CERTIFICACIONES	F-DE-05	01-08-2020 Página 1 de 1

LA E.S.E CENTRO DE SALUD TOGUI

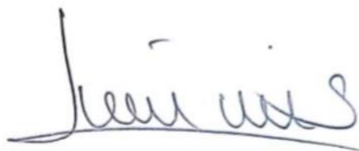
CERTIFICA

Que la Ingeniera **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.054.681.952 expedida en Moniquirá , Boyacá suscribió contrato de PRESTACION DE SERVICIOS con N° CD-ESE-055 DE 2021, cuyo objeto fue : *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN YA CTUALZIACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (PGIRASA) PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGUI ”*,el cual cumplió con las actividades programadas.

Periodo de ejecución: Del 11 de octubre al 10 de diciembre de 2021

Estado: Finalizado

Se expide en la E.S.E Centro de Salud Togüí, (Boyacá), el día ocho (18) del mes de diciembre de dos mil veinte uno (2021)).



LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ
Gerencia E.S.E Centro de Salud Togüi
E.S.E. Centro de Salud Togüí

“DE LA MANO, POR LA SALUD DEL TOGÜI QUE ANHELAMOS”

Carrera 3 N° 1 – 58, Togüí – Boyacá – Colombia, Código Postal 154401,
 Teléfono. 3114817215 – Correo Electrónico. esetogui@gmail.com



**E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

SISTEMA DE INFORMACIÓN	PR-SI-01	Página 1 de 1
ESTRATEGICO	Versión 0	10-01-2017

COMUNICACIONES

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA

CERTIFICAR QUE:

LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA, identificada con C.C. 1.054.681.952 de Tunja, suscribió durante la vigencia 2021, contrato de Prestación de servicios, cumpliendo a satisfacción con las obligaciones adquiridas con la **E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA**, así:

Numero Contrato: 024 - 2021

Valor: Tres millones quinientos mil pesos (\$3'500.000) M/Cte.

Objeto: Prestación de servicios para la consolidación y reporte de informes ante entes de control gestión ambiental y acompañamiento en implementación del Plan de Gestión Integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades PEGIRASA 2021.


Fecha inicio: 01/02/2021

Fecha terminación: 31/12/2021

Calificación: EXCELENTE

Para constancia se firma en Tuta a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2023.


MARÍA EUGENIA MONTEJO PAEZ
C. de C. No. 40'041.650 de Tunja
GERENTE

	E.S.E. CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GD-19	Página 2 de 2
		Versión 0	08-08-2019
CERTIFICACIÓN LABORAL			

LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE

INFORMA:

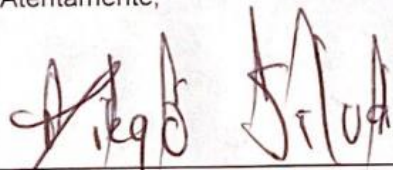
Que la señora **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** identificada con cedula No **1.054'681.952 DE MONQUIRA**, firmó contrato de prestación de servicios como **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC) PARA LA VIGENCIA 2019**", **Contrato N° 108 - 2019** del 27 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2019; del cual radico cuenta de cobro por valor de \$ 1400.000.

Actividades específicas:


1. Cumplir con las actividades pactadas, de conformidad también con la propuesta presentada por el CONTRATISTA, la cual hace parte integral del contrato y obliga al CONTRATISTA.
2. Cumplir de forma eficiente y oportuna las obligaciones que se generen con ocasión del objeto del contrato sobre la capacitación a impartir en los términos de la propuesta, la cual hace parte de este contrato y obliga al contratista. No obstante, el CONTRATISTA responderá civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley y del presente Contrato.
3. Cumplir con la capacitación en temas relacionados con el cumplimiento de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas PIC que debe cumplir la ESE y orientación necesario frente a errores o glosas que ha tenido la ESE, en los términos de este contrato y la propuesta que presente el contratista, la cual vincula al contratista.
4. Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social.
5. EL CONTRATISTA se compromete a realizar y velar por el cumplimiento de todas las actividades y obligaciones adquiridas en el presente contrato.
6. Buscar y propender la integración del personal de la E.S.E., para que de manera armónica se logren los objetivos de la E.S.E., en cuanto a su objeto social y conocimiento de los temas de la capacitación.

La presente se expide a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2020.

Atentamente,



ÁREA ADMINISTRATIVA
ESE CENTRO DE SALUD CHITARAQUE

	E.S.E. CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GD-19	Página 2 de 2
CERTIFICACIÓN LABORAL		Versión 0	08-08-2019

LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE

INFORMA:

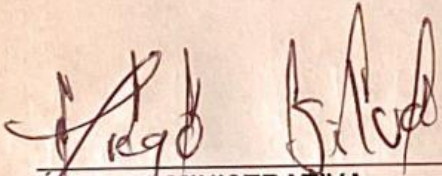
Que la señora **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** identificada con cedula No **1.054'681.952 DE MONQUIRA**, firmó contrato de prestación de servicios como **REALIZAR EL AJUSTE DEL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES SEGUN EL LINEAMIENTO DEL DECRETO 815 DE 2018 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA DAFP. AJUSTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ENTIDAD SEGUN CAMBIOS NORMATIVOS Y ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE**", Contrato N° **099 - 2019** del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2019; del cual radica cuentas de cobro mensuales por valor de \$ 1500.000 .

Actividades específicas:

1. Ajuste del Manual de funciones y competencias laborales según lineamientos del Decreto 815 de 2018 del departamento administrativo de la función pública DAFP.
2. Ajustar el reglamento interno de la entidad según cambios normativos y estructuras funcional de la entidad.
3. Seguimiento a las actividades adelantadas por la Entidad en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de la documentación del Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.
4. Acompañar la consolidación y reporte del informe cuatrimestral de gestión de control interno con corte a 12 de noviembre de 2019.
5. Acompañar la presentación del Reporte FURAG II, según lineamientos y plazos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP – noviembre 2019

La presente se expide a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2020.

Atentamente,



AREA ADMINISTRATIVA
ESE CENTRO DE SALUD CHITARAQUE



CERTIFICA:

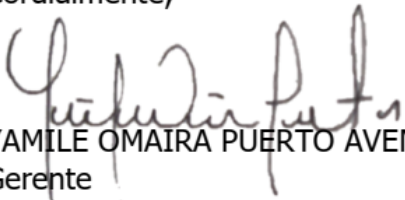
Que la señorita **Leidy Johana Ruiz Amaya** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1054681952** expedida en Moniquirá, Boyacá, labora en esta Empresa como **PROFESIONAL DE APOYO** en la planeación, formulación, implementación y evaluación de Sistemas de Gestión Ambiental, bajo la Norma técnica Colombiana NTC- ISO 14001: 2015, bajo contrato de prestación de servicios, en las siguientes fechas:

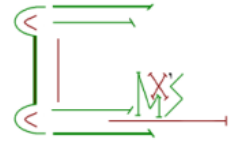
CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Profesional de apoyo	15 de Enero de 2018	21 de Diciembre de 2018
Profesional de apoyo	08 de Enero de 2019	20 de Diciembre de 2019

Caracterizándose por ser una persona responsable, proactiva y dinámica en el desarrollo de las siguientes funciones:

1. Apoyo en los procesos de planificación en la implementación de la norma técnica colombiana NTC-ISO 14001: 2015.
2. Liderar la formulación e implementación de la política ambiental, establecidas dentro del alcance definido en el sistema de gestión ambiental.
3. Liderar la formulación de objetivos y metas ambientales de la empresa.
4. Liderar la identificación y valoración de aspectos ambientales y los impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.
5. Acompañar la identificación, documentación y análisis de requisitos legales, riesgos y oportunidades para la empresa.
6. Liderar la formulación e implementación de medidas de control, prevención, corrección, mitigación y compensación de los impactos ambientales significativos de la empresa.
7. Liderar la formulación e implementación de programas de tecnologías mas limpias, formación y educación ambiental
8. Liderar la formulación del plan de manejo ambiental de la empresa.
9. Acompañar las actividades del programa de auditoría interna ambiental.

Cordialmente,


YAMILÉ OMAIRA PUERTO AVENDAÑO
Gerente



C.I. MX S LTDA

EMPRESA DE ASESORIA, CONSULTORIA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS
NIT 900171914-4

CERTIFICA


Que la Señorita **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA**, Identificada con cedula de ciudadanía **1.054.681.952 expedida en Monquirá – Boyacá**, laboro en esta Empresa como **PROFESIONAL DE APOYO** en la documentación, ajuste, implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad para entidades privadas y públicas, bajo norma ISO 9001, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Gestión Ambiental y Gestión de residuos, bajo contrato de prestación de servicios 01/2018 de fecha 01 de Enero al 28 de Diciembre de 2018 y mediante contrato de prestación de servicios profesionales de fecha 22 de Enero de 2019 a 31 de Diciembre de 2019, caracterizándose por ser una persona responsable, proactiva y dinámica en el desarrollo de las siguientes funciones de apoyo profesional:

1. Coordinar el desarrollo de las actividades propuestas en los contratos suscritos con las diferentes entidades en temas relacionados con sistemas de gestión administrativa y control interno
2. Apoyar el ajuste de la estructura documental soporte de los Sistemas de Gestión implementados por las entidades asesoradas
3. Acompañar el proceso de implementación de la estructura documental diseñada en los Sistemas de Gestión y ajustadas en el proceso de articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
4. Liderar el diseño, documentación y socialización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras actividades de las Empresas Sociales del Estado (E.S.E'S).
5. Liderar el reporte de los informes de gestión ambiental e indicadores de gestión ambiental requeridos por los entes de control a las E.S.E'S y Alcaldías asesoradas
6. Acompañar el proceso de auditoría interna de los procesos ambientales de las entidades asesoradas.

La presente certificación, se expide a solicitud de la interesada, a los veintidós (22) días del mes de Enero de 2020, en la Ciudad de Tunja, Boyacá

MARCO HERNAN LUIS ROJAS
EL CONTRATANTE
C.C. No. 7.165.687 de Tunja

WILLIAM OCTAVIO RUIZ AMAYA
EL SUPERVISOR
C.C. No. 1.054.678.484 de Monquirá

	E.S.E CENTRO DE SALUD CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9	CONTRATACIÓN	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-CT-01 Versión 3	Página 1 de 1 09-05-2022
CONTRATACIÓN PÚBLICA			
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN N° 072-2022			

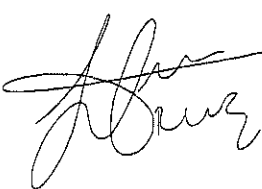

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 072-2022

FECHA	28 de noviembre de 2022
CONTRATANTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CHITARAQUE NIT. 820.003.580-9
CONTRATISTA	LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. N° 1.054.681.952 de Moniquira
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS (PHE) DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD CHITARAQUE.
VALOR	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.00) M/CTE
PLAZO	UN (01) MES, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o hasta el VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	595 de 28 de noviembre de 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato a los VEINTIOCHO (28) DIAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), por un plazo de UN (01) MES, que en todo caso, deberá concluir el VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

	
CONTRATISTA LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA C.C. N° 1.054.681.952 de Moniquira	SUPERVISORA NANCY YASMITH RIPE ROA Tesorera - ESE Centro De Salud Chitaraque

Proyectó: Armando Moreno R.
Asesor Jurídico Externo.

Chitaraque - Boyacá, Carrera 5 # 3-15, Código Postal 154420, Teléfono: (8)-7290719
Correo Electrónico: esechitaraque@yahoo.com
www.esechitaraque.gov.co



FUNCIÓN PÚBLICA

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

ESE Hospital
Santa Ana de
Muzo, Boyacá

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA

IDENTIFICADO CON: C.C.XX C.E. T.I. N° 1.054.681.952 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento BOYACÁ Municipio TUNJA

Dirección Carrera 4C # 37 - 66 Apartamento 304A Teléfonos 3154091637

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Maria Mery Amaya Pinto	28.271.831	Madre
Octavio Ruiz Muñoz	4.106.837	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	80.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 80.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	Ahorros	550488415946885	Tunja, Boyacá	\$ 32.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Carro	CIN421 - Montero modelo 97	\$ 15.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
ICETEX	Crédito educativo	\$ 7.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasual o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA



MUZO, BOYACA / MAYO 2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

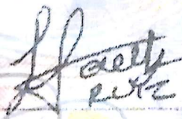
NUMERO **1.054.681.952**

RUIZ AMAYA

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1995**

MONQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

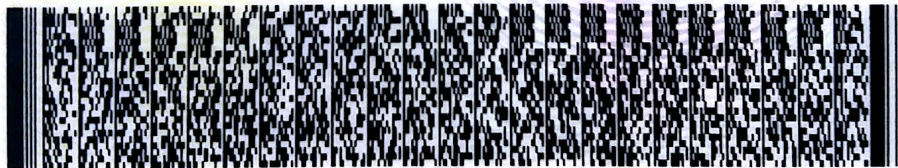
O+
G.S. RH

F
SEXO

25-JUN-2013 MONQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0716000-00484113-F-1054681952-20131002

0035249930A 1

37634746

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:30:09 AM horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1054681952**

Apellidos y Nombres: **RUIZ AMAYA LEIDY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

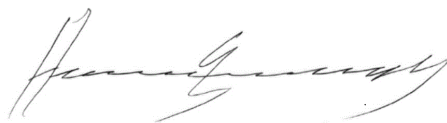
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de marzo de 2025, a las 10:31:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1054681952
Código de Verificación	1054681952250313103136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266329954



PIB
10:53:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054681952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2025 10:35:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1054681952** .**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112386000** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/> , menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1054681952 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/03/2025 10:36 AM



Código Verificación: **SGAD4XYN3P**

Válida hasta: **11/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:08 horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1054681952**, Apellidos y Nombres **RUIZ AMAYA LEIDY JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE CENTRO DE SALDU TOGUI**, con NIT **820003435-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Leidy Johana Ruiz Amaya, identificado(a) con CC número 1054681952, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1054681952
NOMBRES Y APELLIDOS	Leidy Johana Ruiz Amaya
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	11/06/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/01/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	47 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/01/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1054681952 LEIDY JOHANA RUIZ
AMAYA Desde 01/09/2020 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1054681952**, se encuentra afiliado/a desde **23/01/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de marzo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA** identificado con **CC No. 1054681952**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 03/09/2024
Estado Afiliación: ACTIVO
Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO
Clase de Riesgo: 1

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501013412689.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266329954



PIB
10:53:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA RUIZ AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054681952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.